

**PROGRAMA DE CURSO**

Código	Nombre			
IN 5902	PRÁCTICA PROFESIONAL II			
Nombre en Inglés				
Internship II				
SCT	Unidades Docentes	Horas de Cátedra	Horas Docencia Auxiliar	Horas de Trabajo Personal
0	0	0	0	180
Requisitos			Carácter del Curso	
IN4901 Práctica Profesional I IN3702 Investigación de Operaciones IN4703 Gestión de Operaciones I IN4301 Análisis y Matemáticas Financieras			Obligatorio de la carrera Ingeniería Civil Industrial	
Resultados de Aprendizaje				
<p>El alumno/a durante su práctica demuestra:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autonomía e iniciativa para tomar decisiones y realizar acciones para resolver las situaciones que se le presentan en su trabajo, y que le permitan cumplir los objetivos que la organización le ha planteado, mostrando una actitud ética.</li> <li>2. Autoaprendizaje en relación al contexto de la organización y tareas a realizar.</li> <li>3. Habilidad de trabajo en equipo para insertarse dentro de la organización.</li> <li>4. Actitud positiva para enfrentar cambios que se le presentan.</li> <li>5. Aplica los conocimientos adquiridos durante la carrera a través de la participación en el desarrollo de un proyecto particular vinculado a funciones básicas de la Ingeniería Civil Industrial.</li> <li>6. Comunicar en forma oral y escrita los resultados producto de tareas realizadas durante su práctica profesional.</li> </ol>				

Metodología Docente	Evaluación General
<p>El alumno se desempeñará como asistente u ayudante en algún área funcional de una empresa productiva o de servicios, participando en el desarrollo de un proyecto particular vinculado a funciones básicas de la Ingeniería Civil Industrial.</p> <p>Posteriormente a la realización de la práctica, el alumno debe confeccionar un reporte que contendrá aspectos básicos de la empresa y detalles del trabajo realizado, y exponer oralmente los aspectos más relevantes de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del desempeño del trabajo de práctica que considera los indicadores que dan cuenta de las competencias desarrolladas en su período de formación. El tutor será el responsable de evaluar las distintas dimensiones e indicadores que deben ser observadas.</li> <li>• Reporte de la práctica, el que será evaluado en contenido y forma, según especificaciones que se entregan al alumno.</li> <li>• Presentación oral del trabajo realizado durante la práctica laboral.</li> </ul>

Vigencia desde:	Otoño 2011
Elaborado por:	Karen Gutierrez F.
Revisado por:	Área de Desarrollo Docente